



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 3443607-2023, referenciado: Ampliación Convenio TUAREG S.A, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente Tuareg S.A., solicita la ampliación del Convenio suscripto oportunamente con la OSEP, para la incorporación de Resonancia Magnética 1.5 de Alto Campo.

Que al respecto la Coordinación de Imágenes informa que se analiza en forma constante la oferta prestacional y la demanda de los afiliados para acceder a estudios de diagnóstico por imágenes; de ese análisis se desprende que en la actualidad no existe oferta prestacional adecuada en la región donde se encuentra la Institución para satisfacer las necesidades de los afiliados.

Que por lo antes descripto es que se considera oportuno y de impacto positivo en el acceso a nuevas tecnologías y así facilitar y ayudar al diagnóstico de problemas en la salud de los afiliados de toda la región, por lo que la citada Coordinación otorga el Visto Bueno a continuar con el Alta de la prestación de Resonancia de Alto Campo 1.5T - Modulada bajo el Código 703-04.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud sugiriendo dar curso a lo solicitado, teniendo en cuenta lo informado por las Áreas intervinientes.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Tener por ampliado a partir del mes de Octubre de 2024, el Convenio suscripto oportunamente entre la OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS y TUAREG S.A., incorporando la práctica de RESONANCIA ALTO CAMPO 1.5T - CÓDIGO 703-04.

ARTICULO 2° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 39 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 21-11-2024.
m.m.



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte.Nº3443607-23,Ampliación Convenio TUAREG S.A.

Datos Generales

Nº de Expte: 3443607-EE-2023	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------